

C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.



Por medio del presente además de saludarlo tengo a bien presentar un resúmen de los puntos más importantes de las Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, por el Departamento de la "Unidad de Transparencia Municipal de Poncitlán, Jalisco."

## "INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO 2019 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL".

Las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia Municipal se resumen en 9 puntos básicos:

1) Se ha actualizado PERMANENTEMENTE la información fundamental, proactiva y focalizada en el portal de Transparencia Oficial en internet del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jal, con la finalidad de cumplir las obligaciones en materia de Transparencia y rendición de Cuentas. La cual se encuentra publicada en la dirección electrónica:

http://www.poncitlan.gob.mx/transparencia.html#,

- 2) A la fecha de la elaboración de este informe se recibieron, tramitaron y resolvieron en este periodo 48 solicitudes de información, que se presentaron en esta Unidad de Transparencia., (Personales, Vía Infomex, correo electrónico.).
- 3) Revisión permanente en Transparencia de las obligaciones de las Unidades Administrativas en lo que respecta a la generación de información para cumplir con las obligaciones de publicación en la Información Fundamental, proactiva y focalizada del Portal de Transparencia, así mismo revisión permanente del llenado de los formatos de la Plataforma, Nacional de Transparencia.

Seguimos promoviendo permanentemente al interior de este Sujeto Obligado la importancia de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia, haciéndoles saber las consecuencias que puede PONCITLAdenllevar su incumplimiento., a través de Oficios de gestión que son Gobierno Municigenerados continuamente.

2018 - 2021

- 5) La Unidad de Transparencia ha cumplido con el llenado y carga de sus 33 formatos en la PNT y publicación de sus obligaciones como Área Administrativa de este Sujeto Obligado.
- 6) Se asistió y se realizo 1 Sesión del Comité de Transparencia en el mes de Marzo de 2019.
- 7) Se continúa con la capacitación a todas las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado sobre el procedimiento de gestión Interna para poder dar contestación a las diferentes solicitudes de Información que se reciban.
- 8) Se recibió por parte del Instituto de Transparencia el Recurso de Revisión 646/2019, se elaboró el correspondiente informe y se envió al Instituto.
- 9) Se aprobó en sesión de Ayuntamiento, nueva firma de Convenio de colaboración gestionado a finales del mes pasado, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando en materia de Transparencia en este municipio, así mismo seguir apoyando al Instituto en la difusión de la cultura de la Transparencia y fortalecer lazos que permitan continuar con la lucha contra la corrupción y a favor de la rendición de cuentas, así como seguir actualizándonos en materia de Protección de Datos Personales y de Archivos.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes por cualquier duda y/o aclaración al respecto reiterándome como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
Poncitlán, Jalisco. 2 de Abril de 20

SANDRA NÁPOLES AGUILAR Gobierno Municipal
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.